



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesca y Acuicultura

Dirección General
de Sostenibilidad Pesquera

Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino - Costero del Perú

PE-G1001/PE-T1197

(GRT/MC-14159-PE: “Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático”.

ATN/OC-14160-PE: “Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Adaptación al Cambio climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino - Costero del Perú”, ambos suscritos el 30 / 07 / 2014 y ratificados mediante Decreto Supremo 060-2014-RE y 061-2014-RE, el 27/10/2014).

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Cooperación Técnica no reembolsable denominado “**Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema marino costero del Perú**” (PE-G1001/PE-T1297) fue firmado el 30/07/2014, y se basa en la suscripción de los convenios: “Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático”(GRT/MC-14159-PE) y “Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Adaptación al Cambio climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero del Perú” (ATN/OC-14160-PE); ambos Convenios suscritos en fecha 30/07/2014, y ratificados mediante los Decreto Supremo 060-2014-RE y Decreto Supremo 061-2014-RE, respectivamente (ambos en fecha 27/10/2014), siendo publicados el 28 de Octubre del 2014 en El Peruano (Normas Legales pág. 536032); y entraron en vigencia el 29 de Octubre del 2014, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Perú (Constitución del Perú en su Art. 109).

El proyecto llevará a cabo medidas de adaptación para mejorar la resiliencia al cambio climático de los ecosistemas marino - costeros y de las comunidades de pescadores artesanales de la Costa del Perú.

Objetivo Principal

Objetivo Principal

Apoyar al gobierno del Perú, en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras a los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas marino-costeros y los recursos pesqueros.

Para lograr el Objetivo principal, el Proyecto considera **tres Componentes** que son:

- Componente 1.** Fortalecimiento del conocimiento científico actual sobre los impactos del cambio climático en la pesquería Peruana.
- Componente 2.** Transversalización de cambio climático en los planes de manejo de zonas costeras.
- Componente 3.** Diseño e implementación de pequeñas acciones de adaptación en 2 comunidades de pescadores artesanales.



CARACTERIZACION DEL PROYECTO

**Cuadro N°1
Costo del Proyecto por Categorías de Gastos, Fuentes de Financiamiento**

Costo de Proyecto y Fuente de Financiamiento

El costo del proyecto asciende a Tres millones ciento veinticinco mil Dólares Americanos a (US \$ 3,125,000.00).

El financiamiento del Proyecto, tiene la siguiente composición:

1. Convenio GRT/MC-14159-PE: US \$ 1,000,000.00
2. Convenio ATN/OC-14160-PE: US \$ 1,500,000.00
3. Contrapartida Nacional (en especie): US \$ 625,000.00.

Correspondiendo

- a) IMARPE : US\$ 342,393.00;
- b) UE-003 ACP: US \$ 282,607.00

En los Cuadro N°1 y N°2 se observa en detalle los Costos y el Financiamiento del Proyecto.

DETALLE	COSTO DEL PROYECTO						TOTAL FINANCIAMIENTO
	FONDOS BID			APOORTE LOCAL			
	CAPITAL (ATN/OC-14160-PE)	MULTIDONANTE (GRT/MC-14159-PE)	TOTAL	(EN ESPECIE)			
				IMARPE	PRODUCCIÓN (UE 003)	TOTAL	
Componente 1	427,000	828,000	1,255,000	342,393	126,854	469,247	1,724,247
Componente 2	230,000		230,000	0	63,376	63,376	293,376
Componente 3	509,000	172,000	681,000	0	92,377	92,377	773,377
Gestión del Proyecto	204,000	0	204,000	0	0	0	204,000
Coordinador del Proyecto	129,000		129,000	0	0	0	129,000
Asistente de apoyo al proyecto	21,000		21,000	0	0	0	21,000
Especialista en Adquisiciones	54,000		54,000	0	0	0	54,000
Sub-total	1,370,000	1,000,000	2,370,000	342,393	282,607	625,000	2,995,000
Evaluación final	40,000		40,000	0	0	0	40,000
Auditoría	90,000		90,000	0	0	0	90,000
Total	1,500,00	1,000,000	2,500,000	342,393	282,607	625,000	3,125,000

CARACTERIZACION DEL PROYECTO

Cuadro 2
Financiamiento Total del Proyecto (Fuente: D.S: N°060-2014-PE).

Nombre del Proyecto	*Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino – Costero de Perú*		
Costo total del proyecto	US\$3.125.000		
Entidad Ejecutora	Ministerio de la Producción Unidad Ejecutora 003, "Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado" (UE-003)		
Aportantes	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		Gobierno peruano
Origen de la obligación	Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático N° GRT/MC-14159-PE ⁷ (Convenio materia del presente informe)	Carta-Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable (ATN/OC-14160-PE) ⁸ .	El aporte que efectuará el Perú es solo uno y especificado para ambos Convenios
Aporte	US\$1.000.000	US\$1.500.000	US\$625.000
Fondo que provee el financiamiento	Fondo de Múltiples Donantes para la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (Fondo SECCI Donantes Múltiples)	Fondo para el Programa Especial del Banco sobre Energía Sostenible y Cambio Climático(Fondo SECCI-BID)	Ministerio de la Producción

CARACTERIZACION DEL PROYECTO

Alcance del Proyecto :

El Gobierno de la República del Perú (GdP), suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID (30/07/2014), los Convenios: GRT/MC-14159-PE “**Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático**”, y ATN/OC-14160-PE “**Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Adaptación al Cambio climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero del Perú**”, que son las fuentes de financiamiento del Proyecto denominado “**Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino Costero del Perú**”(PE-G1001/PE-T1197).

Ambos Convenios fueron ratificados en fecha 27/10/2014, mediante **Decreto Supremo 060-2014-RE y Decreto Supremo 061-2014-RE**, respectivamente; y publicado el 28 de Octubre del 2014 en El Peruano (Normas Legales pág. 536032). Por tanto, ambos Convenios entraron en vigencia el 29 de Octubre del 2014, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Perú (Constitución del Perú en su Art. 109).

Según Clausulas específicas de cada Convenio, el plazo para la ejecución del Proyecto será de treinta (30) meses, a partir de la fecha de inicio de vigencia de cada Convenio; por tanto se ha determinado como fecha de término de ejecución, el 29 de Abril del 2017. Asimismo, ambos Convenios indican que el plazo para el desembolso de los recursos de la Contribución será de treinta y tres (33) meses; ello determina que la vigencia del desembolso BID sea la fecha 29 de Julio del 2017.

Marco Institucional

El Proyecto está a cargo del Ministerio de la Producción (PRODUCE) por intermedio del Viceministerio de Pesquería, y tiene la responsabilidad de la gestión administrativa y financiera de los fondos otorgados al Proyecto.

Mediante la Resolución Ministerial N° 344-2014-PRODUCE, de fecha 15/10/2014, PRODUCE designa a la Unidad Ejecutora 003 “Fomento al Consumo Humano Directo-A Comer Pescado”, como la Unidad encargada de ejecutar el Proyecto (PE-G1001/PE-T1197), según lo establecido en los Convenios GRT/MC-14159-PE y ATN/OC-14160-PE.

Actores del Proyecto

Los principales actores identificados para la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Ministerio de la Producción-PRODUCE: Vice Ministerio de Pesca y Acuicultura, Dirección General de Sostenibilidad Pesquera Instituto del Mar del Perú-IMARPE
- Ministerio del Ambiente-MINAM: Vice Ministerio de Desarrollo estratégico de los Recursos Naturales.
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.



DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Convenios

A Nivel de Gobierno

A nivel de Gobierno del Perú (GdP) se tienen los siguientes Convenios que dan respaldo al Proyecto:

- Proyecto de Cooperación técnica no reembolsable denominado "Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema marino costero del Perú" (PE-G1001/PE-T1197), firmado el 30/07/2014.
- Convenio GRT/MC-14159-PE "Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático", suscrito en fecha 30/07/2014 y ratificado mediante Decreto Supremo 060-2014-RE (27/10/2014).
- Convenio ATN/OC-14160-PE "Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero del Perú", suscrito en fecha 30/07/2014 y ratificado mediante Decreto Supremo 060-2014-RE (27/10/2014).

A Nivel Interinstitucional Nacional

A nivel Interinstitucional se tienen un (01) Convenio firmado por las partes y un (01) Convenio en proceso, los mismos que son:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) para la Ejecución de Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable "Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema marino costero del Perú", de fecha 25 Marzo del 2015.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional de Unión de Esfuerzos entre el Ministerio de la Producción y el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, para la Ejecución de Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable "Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero del Perú". En proceso de suscripción por parte del Viceministerio de Pesquería, desde el 30 de Julio del 2015 (Registro N° 00069931-2015 de PRODUCE de fecha 30/07/2015).

Mayor Información:

Ing. Nena Gonzales Meza: ngonzales@produce.gob.pe

<http://www.produce.gob.pe/index.php/convocatorias/procesos-bid>